GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"

Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

LA04_2019

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO CONVOCADO POR ORDEN DE 06 DE MAYO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN INVESTIGADOR AGRARIO Y ALIMENTARIO, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación, en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de un Investigador Agrario y Alimentario grupo A1, para prestar servicios en el IMIDA como contratado laboral temporal en la modalidad "obra o servicio determinado" con cargo al proyecto inversión **nº 44533 "SEARRISOST RETOS. Avances tecnológicos manejo sostenible del riego con agua marina desalinizada". Financiado por FEDER/ Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades- Agencia Estatal de Investigación**, convocado por Orden de 06 de mayo de 2019 de la Consejería de Hacienda, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

R E S U E L V E:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
ANTOLINES LÓPEZ, VERA	26,08
GALINDO EGEA, ALEJANDRO	51,28
TORRES GARRES, JUAN JOSÉ	10,00

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

Dicho plazo finalizará el próximo día 24 de junio de 2019.

Murcia, de 20 de junio de 2019.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Josefa María Navarro Acosta